

Oficio No. P10/2024B/0013

 **COBAEP P-10
ACUSE**

ASUNTO: PMC Ciclo Escolar 2024-2025.

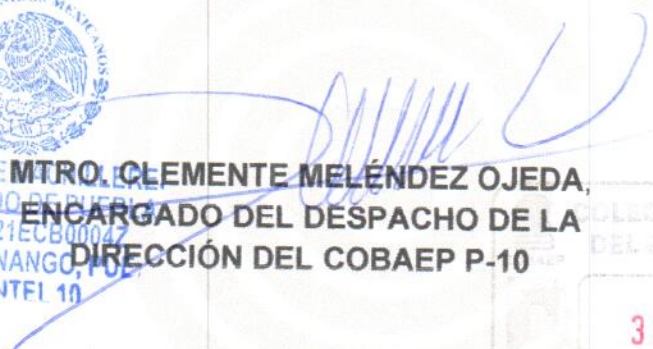
Huauchinango, Pue; 30 de agosto del 2024

**LIC. JHOANA LILINA REYES SÁNCHEZ,
DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL COBAEP
P R E S E N T E.**

El que suscribe **MTRO. CLEMENTE MELÉNDEZ OJEDA**, Encargado del Despacho de la Dirección del COBAEP P-10 Huauchinango, mediante el presente remite a ese departamento a su cargo **PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) correspondiente al Ciclo Escolar 2024 – 2025** de esta Institución.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



**MTRO. CLEMENTE MELÉNDEZ OJEDA,
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL COBAEP P-10**
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
CLAVE: 21ECB00047
HUAUCHINANGO, PUE.
TEL. 01 221 77 00

30 AGO 2024

C.c.p.-Archivo



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"

CCT 21ECB0004Z

21ECB0053Y



PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2024 – 2025

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>





EDUCACIÓN

DE

Contenido

Planeación para la Mejora Continua	3
Descripción del PMC.....	5
Filosofía del Colegio.....	5
Misión	5
Visión	5
Objetivo general	5
Normativa.....	6
Diagnóstico	7
Categorías.....	8
Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje	8
Categoría 2 Gestión y administración escolar	28
Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar	32
Participantes y aprobación.....	37

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANCO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

30 AGO 2024



EDUCACIÓN



Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"

CCT 21ECB0004Z

21ECB0053V

Presentación

Planeación para la Mejora Continua

La Planeación para la Mejora Continua (PMC) es una herramienta que permite señalar en dónde se encuentra un plantel educativo con respecto a sus objetivos y a dónde pretende llegar en un tiempo específico mediante la implementación de estrategias y acciones observables.

Para ello, es necesario que a partir del diagnóstico se establezcan metas que den atención a las principales problemáticas y necesidades identificadas.

Es preciso destacar que, en su mayoría, las metas que se consideraran en la Planeación para la Mejora derivan de programas, proyectos y actividades que se realizan los planteles de manera habitual y que se reportan a las distintas áreas del subsistema mediante los lineamientos correspondientes vigentes.

Es recomendable que para **establecer las metas** se retome el método SMART, en el cual se contemplan 5 características:

- Específica (Specific): La meta debe ser delimitada, detallada y sin ambigüedades. Responde a las preguntas "qué", "quién", "dónde", "cuándo" y "por qué".
- Medible (Measurable): La meta debe ser evaluable de forma cualitativa y cuantitativa. Debe incluir indicadores o métricas para poder determinar su progreso y logro.
- Alcanzable (Achievable): La meta debe ser realista y alcanzable, por lo que debe considerar los recursos económicos, humanos, estructurales y de tiempo para alcanzarla.
- Relevante (Relevant): La meta debe traer beneficios significativos, por lo que alcanzarla representa un cambio positivo.

Av. Revolución 1625, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgeb.sep.gob.mx/>





EDUCACIÓN

DE

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

- Temporal (Time-bound): El cumplimiento parcial o total de la meta obliga a presentar resultados en un periodo de tiempo a corto o mediano plazo.
- Las metas que se establezcan en su plantel deben sustentarse en las **tres categorías**:
1. Desarrollo académico y aprendizaje
 2. Gestión y administración escolar
 3. Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar.



Av. Revolución 7425, Campestre, Alvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgbs.sep.gob.mx/>



Descripción del PMC

Filosofía del Colegio

Misión

Impartir educación media superior integral y de calidad a jóvenes egresados de secundaria a través del desarrollo de competencias para la vida, que le permitan el libre tránsito a una educación superior y lograr establecer su proyecto de vida.

Visión

Ser una institución de Educación Media Superior reconocida a nivel nacional por el compromiso que tiene con sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la más alta tecnología, basado en el desarrollo de competencias para una mejor calidad de vida.

Objetivo general

Implementar las estrategias y líneas de acción del gobierno estatal y federal en el ámbito educativo y así se impulse al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla como una institución comprometida con la calidad y excelencia educativa.



Normativa

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación. México.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.
- Líneas de política pública para la Educación Media Superior. México: SEP.
- La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres de familia y comunidad en general.
- Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Disponible en Documento base MCCEMS
- Lineamientos de trabajo colegiado para el bachillerato general.
- Documento base del bachillerato general, 2024



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANCO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

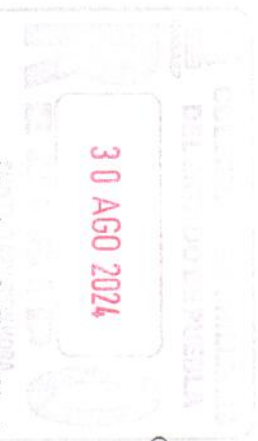
Diagnóstico

El Plantel 10 del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla se encuentra ubicado en la Sierra Norte del Estado, en el Municipio de Huauchinango. El nivel socioeconómico de los alumnos es medio, ya que la mayoría de los padres tienen negocio particular o son trabajadores del gobierno (maestros) y algunos más se dedican al campo o se encuentran viviendo en otras ciudades, algunos en el extranjero enviando dinero a sus hijos o familia. En Huauchinango la comunidad autóctona representa el 40% de la localidad, esto debido a que las entidades que se encuentran alrededor de la ciudad están fecundadas por la lengua náhuatl. Existen lugares que son totalmente originarios como: Naupan, Huilacapixtla, Xillocuautla, Ocpaco entre otros.

Huauchinango se encuentra localizado en el km 162 de la carretera México-Tuxpan, aproximadamente a 3 horas de la capital federal, entre los paralelos 20º 10' 51" de latitud norte y 98º 02' 58" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, situado en la parte norte del estado de Puebla, y forma parte de la sierra madre oriental, tiene una altitud de 1490 msnm. Con abundantes ríos y arroyos que descienden de las montañas de la sierra, y con bastos mantos acuíferos que contribuyen al vaso de la presa de Necaxa forman tres vertientes hidrográficas, pero que en los últimos años se han visto afectadas en su nivel por la falta de lluvias en la región.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla, Plantel 10, se funda en noviembre 15 de 1982. La modalidad educativa es escolarizada presencial, manejando dos turnos. La matrícula se encuentra repartida en 21 grupos, 6 de cada semestre en el turno matutino y uno de cada semestre en el vespertino, con un total de 792 alumnos. Al ser una institución Propedéutica se capacita a los aprendientes para incorporarse al nivel Superior o al Trabajo con conocimientos previos en Tecnologías de la Información y Comunicación o Contabilidad. El horario escolar inicia de las 7:00 a las 14:00 hrs. matutino y de 8:00 a 4:30 hrs. vespertino. Cuenta con los servicios básicos de agua, luz, drenaje y pavimentación, teléfono, internet, aunque con algunas fallas. El 100% de los aprendientes cuenta con algún tipo de beca, ya sea Benito Juárez, Excelencia Académica o Escasos Recursos; otorgadas para Nivel Medio Superior.

En materia de Infraestructura, el Plantel cuenta con 11 edificios, 5 laboratorios: química, física, ciencias naturales, idiomas, e informática; 1 área administrativa, 21 aulas y 3 módulos para baños, además se cuenta con una sala audiovisual, (tanto la sala audiovisual, como el laboratorio de informática son utilizados como aulas didácticas), una cancha de fútbol rápido, la cual también se utiliza como cancha de básquet bol, una tienda escolar. Los salones cuentan con un pintaron y butacas individuales. Actualmente 4 salones se encuentran habilitados con cañón, proyectores para las actividades académicas. Se cuenta con servicio de internet, aunque con muchas fallas propias de la región debido a las abundantes lluvias, ciclones (en su época) y la humedad extrema. En materia administrativa el Plantel 10, cuenta con 1 director, 1 subdirectora, 26 docentes, 24 administrativos, 3 intendentes y 2 veladores.



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
" PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

Categorías

Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje

Mediante esta categoría se busca establecer metas que reconozcan a las y los docentes como agentes fundamentales en los procesos educativos, tanto dentro como fuera de las aulas, con el fin de promover y fortalecer su formación; rescatar y compartir sus logros y propuestas pedagógicas exitosas; identificar fortalezas y necesidades, retroalimentar su práctica y ofrecer un acompañamiento permanente.

• Formación y actualización docente

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Fomentar la actualización en el personal, logrando que el 10% de la comunidad docente y administrativa del Plantel 10 de Huauchinango, obtenga la certificación de un curso por mes derivado del Instituto de Administración Pública (IAP), de emisión por jefes de materia o de cualquier organismo certificado.	Realizar un diagnóstico de las necesidades formativas del personal docente en diversas áreas para que el docente y/o administrativo observe en que área se necesita actualización. Notificar a los docentes y administrativos los cursos mensualmente y realizar la invitación correspondiente y labor de convencimiento para que el docente tome dichos cursos.	Reportes de constancias de cursos realizados.	Jefes de Materia. Directores y Subdirectores	Enero ☐ Junio ☒



EDUCACIÓN



Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"

CCT 21ECB0004Z

21ECB0053Y

*Se hace énfasis en las necesidades detectadas: en virtud de la actualización docente, especialmente en temáticas que favorezcan su labor dentro y fuera de las aulas. Esta meta está en función de la gestión en otras instancias para brindar capacitación docente. Considere metas que **no están vinculadas** con la formación que ofrece COSFAC.

30 AGO 2024

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Realizar un diagnóstico de las necesidades formativas del personal docente en diversas áreas para que el docente y/o administrativo observe en que área se necesita actualización.	X									
Notificar a los docentes y administrativos los cursos mensualmente y realizar la invitación correspondiente y labor de convencimiento para que el docente tome dichos cursos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

• Propuestas pedagógicas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar un curso anual sobre el uso de tecnologías de la información, orientado a proporcionar a los docentes del COBAEP estrategias pedagógicas para integrar herramientas tecnológicas en el proceso educativo, con el fin de actualizar sus prácticas docentes y mejorar la calidad de la enseñanza. (Curso de Excel)	Realizar una evaluación de las necesidades tecnológicas y pedagógicas de los docentes. Diseñar el curso enfocado en la integración efectiva de tecnologías de la información en el aula, ofreciendo estrategias y herramientas para actualizar las prácticas docentes.	Documento que resume el contenido del curso, la participación de los docentes, las estrategias tecnológicas discutidas y aplicadas, así como las evaluaciones de impacto en la actualización docente y la calidad de la enseñanza. Incluir recomendaciones para	Directores y Subdirectores Laboratorista de Informática	Enero ☒ Junio ☐



Implementar el curso de manera presencial con sesiones prácticas y teóricas sobre el uso de tecnologías de la información. Incluir ejercicios interactivos y estudios de caso para aplicar las estrategias aprendidas en la práctica docente.	futuras capacitaciones y el uso de tecnologías en el aula.	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA 30 AGO 2024 DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO											

*Hace referencia a las metas enfocadas al desarrollo de estrategias pedagógicas creativas en el aula que involucren la autonomía didáctica.

Cronograma de implementación													
Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN			
Realizar una evaluación de las necesidades tecnológicas y pedagógicas de los docentes.	X												
Diseñar el curso enfocado en la integración efectiva de tecnologías de la información en el aula, ofreciendo estrategias y herramientas para actualizar las prácticas docentes.		X											
Implementar el curso de manera presencial con sesiones prácticas y teóricas sobre el uso de tecnologías de la información. Incluir ejercicios interactivos y estudios de caso para aplicar las estrategias aprendidas en la práctica docente.			X										
Evaluar la efectividad del curso mediante encuestas y análisis de la implementación de tecnologías en el aula.				X									



EDUCACIÓN



30 AGO 2024

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANCO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

Trabajo colegiado

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Realizar 8 reuniones colegiadas al término del ciclo escolar, para dar seguimiento a las estrategias y resultados académicos de las actividades y programas del plantel.	• Difusión de la convocatoria para la reunión con todo el personal • Dialogo y definición de acuerdos sobre los temas establecidos. • Redacción del acta	Acta de Consejo Consultivo	Subdirección	Enero ☐ Junio ☒
Organizar 1 actividad de desarrollo profesional (cursos o talleres) al término del ciclo escolar, enfocadas a impulsar el proceso de enseñanza-aprendizaje o en atender las necesidades pedagógicas del cuerpo docente.	• Identificación de necesidades • Vinculación con universidades, organismos públicos o asociaciones. • Promoción de la actividad con el personal del plantel • Implementación del curso o taller.	Reportes sobre las actividades realizadas (número de participantes, temas tratados, evidencias, etc.)	Lic. Enedina Gómez Vigueras. Ing. José Miguel Ahuacatitla Pérez	Enero ☐ Junio ☒

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel: 55 3601 1000 Ext. 63196 <https://dgeb-sep.gob.mx/>





EDUCACIÓN



30 AGO 2024

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
" PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO "

CCT 21ECB0004Z
21ECB0053V

*Hace referencia a las metas enfocadas a mejorar el quehacer educativo, que permitan maximizar el desarrollo de los aprendizajes del estudiantado, siempre bajo los principios de equidad e inclusión.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Difusión de la convocatoria para la reunión con todo el personal.	X	X	X		X	X	X		X	X
Dialogo y definición de acuerdos sobre los temas establecidos. Redacción del acta				X						
Identificación de necesidades; vinculación con universidades, organismos públicos o asociaciones.					X					
Promoción de la actividad con el personal del plantel; Implementación del curso o taller.						X				

• Proyecto escolar comunitario (PEC)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar 1 Proyecto Escolar Comunitario al término del ciclo escolar, para promover procesos de enseñanza-aprendizaje participativos, contextualizados y orientados a dar atención a las necesidades del plantel y la comunidad, el cual consiste en la implementación de proyecto INTESAMENTE COBAEP P10; el cual nos permitirá dar seguimiento al aprendizaje a través de sus emociones del por qué cae en las adicciones.	• Diagnóstico de necesidades • Planeación del proyecto, considerando progresiones, tiempos y recursos • Ejecución de las actividades, monitoreando el progreso y realizando los	Planeación del Proyecto Escolar Comunitario (PEC) Reportes de avances y final del PEC	Maestra María Guadalupe Sotomayor Marín.	Enero ☒ Junio ☒

Av. Revolución 1a25, Campestre, Alvaro Obregón, 01049, CDMX
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <http://dgb.sep.gob.mx/>





EDUCACIÓN

DE

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
" PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053V

	ajustes necesarios del proyecto y análisis de resultados de difusión y experiencias con la comunidad			
Publicar las actividades realizadas en el PEC en la página oficial de Facebook y la creación de una cuenta del plantel en Instagram para el mismo fin.	- Definición del tipo de canal, objetivos y plan de contenidos - Creación de contenidos multimedia. - Promoción del canal en el plantel y la comunidad - Actualización del canal.	El canal con las publicaciones correspondientes a los PEC	Lic. Raúl Montes Picazo.	

*Se refiere a las metas para promover el trabajo colaborativo entre los agentes escolares y comunitarios para generar estrategias de atención a problemas de la comunidad, desde un enfoque educativo, transversal e inclusivo.

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext 63198 <https://dgeb-sep.gob.mx/>





EDUCACIÓN



30 AGO 2024

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diagnóstico de necesidades; planeación del proyecto, considerando progresiones, tiempos y recursos.	X									
Ejecución de las actividades, monitoreando el progreso y realizando los ajustes necesarios.		X	X	X						
Evaluación del proyecto y análisis de resultados.				X						
Difusión de resultados y experiencias con la comunidad.					X					
Definición del tipo de canal, objetivos y plan de contenidos.	X									
Creación de contenidos multimedia; promoción del canal en el plantel y la comunidad; actualización del canal.			X	X	X	X	X	X	X	X

Movimiento Nacional por la alfabetización y la Educación (MONAE)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Concluir con la certificación de 5 educandos considerando las tres categorías (alfabetización, educación primaria, secundaria) al término del ciclo escolar.	- Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IECA. - Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa. - Tener una coordinación	Reporte con los resultados obtenidos, anexando los documentos de nivel de los educandos.	Maestra Yuridia Ortigoza Vázquez	Enero ☐ Junio ☒

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01048, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgpb.sep.gob.mx/>





EDUCACIÓN

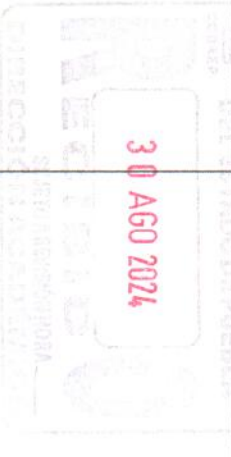


Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
" PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

	adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados			
	• Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IEFA.			
Obtener 3 constancias de voluntariado expedidas por la secretaria de educación pública, para aprendientes con funciones de promotor o asesor al término del ciclo escolar.	• Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IEFA. • Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa. • Tener una coordinación adecuada con los	Reporte con los resultados obtenidos, anexando las constancias de voluntariado	Maestra Yuridia Ortigoza Vázquez	Enero ☐ Junio ☒

Av. Revolución 1425, Campestre, Alvaro Obregón, 01049, CDMX
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgeb.sep.gob.mx/>



asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados. • Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IIEA.		
--	---	--

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IEAA.	X									
Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa.		X								
Tener una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados.		X								
Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IEAA.		X								
Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IEAA.			X							
Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa.			X							

Tener una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados.			X	X	X	X	X	X	X
Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IEAA.							X		

- **Clubes de lectura**

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Lograr la participación del 10% de los aprendientes de cada grupo en los clubes de lectura, durante el semestre.	Diseño de campaña de promoción y de actividades que atraigan a los aprendientes a unirse y participar activamente.	Reporte de actividades, con evidencias fotográficas. Reporte mensual sobre el progreso de la inscripción y participación.	Bibliotecarios.	Enero ☐ Junio ☒
Diseñar e implementar una estrategia de lectura durante el ciclo escolar para el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y análisis en los aprendientes.	Selección de textos que fomenten el análisis y la reflexión. Organización de debates sobre temas relevantes.	Planeación de actividades. Elaboración de guías. Reportes trimestrales.	Maestra Sandra Luz Hernández Rocha.	Enero ☐ Junio ☒
Organizar para el semestre 2025A el programa de la semana de la lectura para mejorar la fluidez lectora de todos los aprendientes.	Diseñar programa de la semana de la lectura.	Reporte de la semana de la lectura.	Maestra Sandra Luz Hernández Rocha.	Enero ☐ Junio ☒



EDUCACIÓN

MEG

30 AGO 2024

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANCO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

*Hace énfasis en establecer metas con respecto a los Clubes de Lectura como ambientes de animación lectora, para fomentar el gusto por la lectura en las comunidades del territorio nacional.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diseño de campaña de promoción y de actividades que atraigan a los aprendientes a unirse y participar activamente.	X	X	X	X	X					
Selección de textos que forten el análisis y la reflexión; organización de debates sobre temas relevantes.					X		X			
Diseñar programa de la semana de la lectura.								X		

Indicadores académicos (Reprobación, eficiencia terminal y abandono escolar)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Reducir en un 3% de 25.3% a un 22.8% los índices de reprobación académica de los aprendientes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025.	Calendarizar y realizar asesorías académicas para los aprendientes que adeudan asignaturas.	Formato informe de asesorías académicas e indicadores de la plataforma de SCEW.	Orientadoras.	Enero ☐ Junio ☒
Lograr una eficiencia terminal del 90% de la Generación 2022-2025.	Por medio del servicio de tutorías brindar acompañamiento y/o canalización académica o profesional requerido.	Informe de atenciones y canalizaciones e indicadores de la plataforma de SCEW.		





EDUCACIÓN



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"

CCT 21ECB0004Z
21ECB0053V

Reducir el 2% de 13.2% a un 11.2% de abandono escolar durante el ciclo escolar 2022-2025.	Dar seguimiento a los aprendientes en riesgo de abandono escolar, fomentando la regularización y fortaleciendo la comunicación con los padres de familia para redoblar su participación e involucramiento en la trayectoria escolar de sus hijos.	Informe de tutorías brindadas a los aprendientes e indicadores de la plataforma de SCEW.	30 AGO 2024 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO Enero ☐ Junio ☒
---	---	--	--

*Refiere a las metas encaminadas a reflejar el impacto de las acciones que favorecerán el acceso, permanencia y finalización de estudio de las y los estudiantes.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Calendariizar y realizar asesorías académicas para los aprendientes que adeudan asignaturas.					X					X
Por medio del servicio de tutorías brindar acompañamiento y/o canalización académica o profesional requerido.		X	X	X			X	X	X	
Dar seguimiento a los aprendientes en riesgo de abandono escolar, fomentando la regularización y fortaleciendo la comunicación con los padres de familia para redoblar su participación e involucramiento en la trayectoria escolar de sus hijos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X





EDUCACIÓN



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

• Acción tutorial

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Elaborar 1 diagnóstico educativo semestral del plantel, para planear las acciones de apoyo académico para los aprendientes.	Mediante reuniones de trabajo colegiado detectar las problemáticas de reprobación y abandono escolar, para establecer estrategias y recursos didácticos que permitan disminuir la problemática.	Diagnóstico educativo del plantel.	Liliana Romero Domínguez.	Enero ☒ Junio ☒
Elaborar 1 Plan de actividades de acción tutorial por semestre para el ciclo escolar 2024-2025.	Nombrar a los docentes que fungirán como tutores y coordinador de tutorías. Planear organizar y operar las acciones de apoyo académico.	- Plan de Tutorías - Normbramientos y horarios de tutorías.		

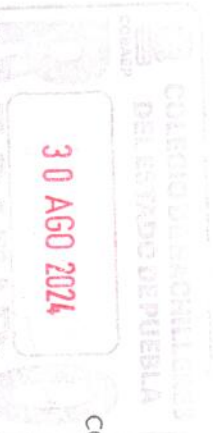
Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01048, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgeb.sep.gob.mx/>





EDUCACIÓN

DEG



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
" PLANTEL 10 DE HUAUCHINANCO"
CCT 21ECB00042
21ECB0053Y

* Se refiere a metas enfocadas en la planeación, organización y operación de acciones de apoyo académico a lo largo de la trayectoria escolar del estudiantado de bachillerato, lo que contribuirá en el aprovechamiento escolar, a través de opciones pertinentes e inclusivas que contribuyan a la conclusión de sus estudios con la adquisición y desarrollo de saberes, acorde a los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Mediante reuniones de trabajo colegiado detectar las problemáticas de reprobarción y abandono escolar, para establecer estrategias y recursos didácticos que permitan disminuir la problemática.	X					X				
Nombrar a los docentes que fungirán como tutores y coordinador de tutorías.	X					X				
Planear organizar y operar las acciones de apoyo académico.	X					X				

• Planeación didáctica

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar una planeación didáctica por progresiones en colegiados, definiendo aprendizajes de trayectoria idóneos para el contexto del plantel, para asegurar una secuencia pedagógica coherente y adaptada a las necesidades de los estudiantes.	Elaborar una propuesta de planeación didáctica por progresiones que establezca una secuencia de aprendizajes coherente y relevante para el contexto del plantel. Incluir objetivos claros, estrategias pedagógicas y métodos de evaluación adaptados	Documento detallado que incluye la secuencia de aprendizajes, objetivos, estrategias pedagógicas y métodos de evaluación adaptados al contexto del plantel. Incluir también un informe de la revisión colegiada y ajustes realizados, junto con evidencias de la	Directores Docentes	Enero ☒ Junio ☒



	a las necesidades detectadas.	implementación y resultados obtenidos.		
	Presentar la planeación a los colegiados para su revisión y ajuste.			
	Facilitar sesiones de trabajo colaborativo para ajustar los aprendizajes y estrategias propuestas, asegurando que se alineen con las necesidades del plantel y los objetivos educativos.			
Lograr que al menos el 90% de los docentes del COBAEP entreguen sus planeaciones didácticas de manera oportuna y completa, asegurando la calidad en el proceso educativo.	Definir y comunicar claramente los lineamientos y fechas límite para la entrega de planeaciones didácticas. Crear un calendario con fechas de entrega	Documento que resume el porcentaje de planeaciones entregadas a tiempo y completas, incluyendo detalles de la capacitación ofrecida, el seguimiento realizado, y la retroalimentación	Director Subdirectores Jefes de materia	Enero ☒ Junio ☒

	Y sesiones de revisión para los docentes.	proporcionada a los docentes. Incluir recomendaciones para mejorar el proceso y aumentar la tasa de entrega en futuras ocasiones.	
	Proporcionar recursos y plantillas para facilitar el proceso de planeación.		
	Implementar un sistema de seguimiento para verificar el estado de las planeaciones.		
	Revisar las planeaciones entregadas y proporcionar retroalimentación constructiva a los docentes.		
	Identificar áreas de mejora y ofrecer asesoría adicional si es necesario.		
	Evaluar el porcentaje de planeaciones entregadas y completas.		

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgeb.sep.gob.mx/>

	Elaborar un informe que detalle el cumplimiento, los desafíos enfrentados y las acciones tomadas para mejorar la tasa de entrega.			
Realizar retroalimentación al menos 90 % de los docentes del COBAEP sobre el llenado de las Planeaciones de Secuencia Didáctica (PSD), para mejorar la calidad y precisión al elaborar estos documentos.	Revisar las PSD entregadas por los docentes para identificar áreas comunes de mejora y establecer pautas específicas para la retroalimentación. Elaborar un instrumento o guía de revisión para estandarizar el proceso. Ofrecer recomendaciones claras y prácticas para corregir errores y mejorar la calidad de los documentos.	Documento que resume el porcentaje de docentes que recibieron retroalimentación sobre sus PSD, destacando las áreas de mejora comunes y las acciones tomadas para corregirlas.	Jefes de materia Docentes	Enero ☒ Junio ☒

	Implementar un sistema de seguimiento para asegurar que todos los docentes reciban retroalimentación y hagan las correcciones necesarias.		
	Revisar las Planeaciones de Secuencia Didáctica (PSD) entregadas por los docentes para identificar áreas comunes de mejora.		
	Elaborar una guía de revisión que los estandarice los criterios para proporcionar retroalimentación efectiva.		

* Se refiere a las metas que busquen implementar estrategias enfocadas a la planeación didáctica, con el fin de favorecer el desarrollo de aprendizajes en las y los estudiantes.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Elaborar una propuesta de planeación didáctica por progresiones que establezca una secuencia de aprendizajes coherente y relevante para el contexto del plantel. Incluir objetivos claros, estrategias pedagógicas y métodos de evaluación adaptados a las necesidades detectadas.					X					X
Presentar la planeación a los colegiados para su revisión y ajuste.					X					X
Facilitar sesiones de trabajo colaborativo para ajustar los aprendizajes y estrategias propuestas, asegurando que se alineen con las necesidades del plantel y los objetivos educativos.					X					X
Definir y comunicar claramente los lineamientos y fechas límite para la entrega de planeaciones didácticas; crear un calendario con fechas de entrega y sesiones de revisión para los docentes.					X					X
Revisar las planeaciones entregadas y proporcionar retroalimentación constructiva a los docentes; identificar áreas de mejora y ofrecer asesoría adicional si es necesario; evaluar el porcentaje de planeaciones entregadas y completas; elaborar un informe que detalle el cumplimiento, los desafíos enfrentados y las acciones tomadas para mejorar la tasa de entrega.					X					X
Revisar las PSD entregadas por los docentes para identificar áreas comunes de mejora y establecer pautas específicas para la retroalimentación; elaborar un instrumento o guía de revisión para estandarizar el proceso; ofrecer recomendaciones claras y prácticas para corregir errores y mejorar la calidad de los documentos; implementar un sistema de seguimiento para asegurar que todos los docentes reciban retroalimentación y hagan las correcciones necesarias; revisar las Planeaciones de Secuencia Didáctica (PSD) entregadas por los docentes para identificar áreas comunes de mejora; elaborar una guía de revisión que estandarice los criterios para proporcionar retroalimentación efectiva.					X					X

30 AGO 2024

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
" PLANTEL 10 DE HUAUCHINANCO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y



• Otras actividades académicas (Proyectos escolares p. ej.)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Seguir promoviendo la participación de la Banda Musical del plantel en eventos culturales y artísticos del municipio y la región.	Gestionar con autoridades municipales la participación de la banda musical en eventos culturales y artísticos.	Reporte evidencias con fotografías de las participaciones de la Banda Musical durante el ciclo escolar 2024B-2025A.	Maestra Analy González Olarte.	Enero ☐ Junio ☒
Gestionar un curso de primeros auxilios para la comunidad docente y administrativa del Plantel 10.	Implementación del curso de primeros auxilios en el Plantel 10.	Reporte de participación con evidencia fotográfica de la implementación del curso.		

* Si tiene alguna meta diferente a las mencionadas, escribirlas aquí.

a de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestionar con autoridades municipales la participación de la banda musical en eventos culturales y artísticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementación del curso de primeros auxilios en el Plantel 10.					X					

Categoría 2 Gestión y administración escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas de planificación para la mejora, a través de la gestión de las condiciones necesarias en aspectos académicos, de infraestructura y recursos para el desarrollo de actividades que aseguren el óptimo funcionamiento de los planteles y el logro de los aprendizajes.



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053V

Vinculación con instituciones educativas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Gestionar la vinculación con 2 Instituciones de Educación Superior de área cultural, deportiva y académica, al término del semestre, para impulsar el desarrollo de los aprendientes de los planteles y próximos a egresar.	Vinculación y enlace para establecer convenio con IES.	Reporte con evidencia fotográfica	Directivos, docentes.	Enero ☒ Junio ☒

* En esta subcategoría se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con instituciones de educación básica, media o superior para obtener beneficios mutuos.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP											
Vinculación y enlace para establecer convenio con IES.					X				X			

Vinculación con empresas, fundaciones e instituciones públicas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Establecer vinculación al término del semestre, con el área de turismo de presidencia municipal	Gestión para la vinculación y	Reporte con evidencias fotográficas.	Directivos	Enero ☐ Junio ☒



EDUCACIÓN



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053V

para la implementación de prácticas para los alumnos.	desarrollo de proyectos.		
Establecer vinculación con el sector salud del municipio de Huachinango durante el ciclo escolar, para la implementación de campañas de salud.	Gestión y vinculación con el sector salud del municipio.	Reporte con evidencias fotográficas.	Maestra Analy González Olarte. Enero ☐ Junio ☒

*En esta subcategoría se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con diversos agentes para obtener beneficios mutuos.

• Gestión y administración de recursos, equipamiento y servicios

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Mejorar los servicios estudiantiles, asegurando que al menos el 80% de los estudiantes reporten satisfacción con los servicios de biblioteca y cafetería al final del ciclo escolar.	Evaluación de los servicios estudiantiles por medio de encuesta. Planificación y mejora de los servicios de la cafetería Evaluación y ajustes.	Informe de la mejora de los servicios de cafetería	Directivos	Enero ☒ Junio ☒

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>



* En esta subcategoría se enfatizan las metas establecidas para gestionar y administrar los recursos económicos y físicos del plantel, para propiciar el mayor aprovechamiento.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión para la vinculación y desarrollo de proyectos.				X						
Gestión y vinculación con el sector salud del municipio.							X			
Evaluación de los servicios estudiantiles por medio de encuesta.					X					X
Planificación y mejora de los servicios de la cafetería					X					X
Evaluación y ajustes.					X					X

• Seguimiento al desempeño docente en el aula

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Realizar 2 observaciones en el aula por semestre para cada docente, proporcionando retroalimentación detallada y constructiva para mejorar las prácticas pedagógicas a través de la plataforma de observación docente.	Establecer el calendario de observación de clase de acuerdo con los lineamientos de la dirección académica.	Concentrado con la evaluación docente, así como gráficas de la evaluación.	Directivos	Enero ☒ Junio ☒
	Análisis de las evaluaciones de desempeño.			

* En esta subcategoría se enfatizan las metas enfocadas a conocer la práctica docente, durante y después de estar frente a grupo, para brindar estrategias pedagógicas acordes al contexto.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Establecer el calendario de observación de clase de acuerdo con los lineamientos de la dirección académica.		X					X			
Análisis de las evaluaciones de desempeño.		X					X			

• Seguimiento de egresados

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Alcanzar el 90% del seguimiento de aprendientes egresados de la generación 2020-2023 durante el ciclo escolar y conocer la situación de educación y profesionalización de estos.	Gestión para contactar a los aprendientes egresados.	Reporte y portafolio de evidencias	Orientador	Enero ☒ Junio ☐
Alcanzar el 90% de respuestas por parte del alumnado de los cuestionarios para seguimiento de alumnos próximos a egresar y seguimiento de egresados, durante el ciclo escolar.	Gestión de actividades necesarias para que los aprendientes de 6to semestre respondan los cuestionarios 1 y 2 de Seguimiento de Egresados de la DGB.	Reporte del cuestionario de seguimiento de egresados.	Laboratorista de informática	

* Se enfatizan las metas puntuales para conocer el estatus académico o laboral de los egresados, para poder entablar acciones en beneficio de las y los estudiantes vigentes.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión para contactar a los aprendientes egresados.									X	
Gestión de actividades necesarias para que los aprendientes de 6to semestre respondan los cuestionarios 1 y 2 de Seguimiento de Egresados de la DGB.										X

Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas que contribuya a la prevención de situaciones de riesgo, mejorar su desempeño académico y favorecer un clima escolar positivo, ya que las juventudes enfrentan complicaciones a nivel intrapersonal e interpersonal que las colocan en estados de vulnerabilidad, lo que afecta su salud física, mental y emocional.

- Ámbitos de formación socioemocional (Curriculum ampliado)

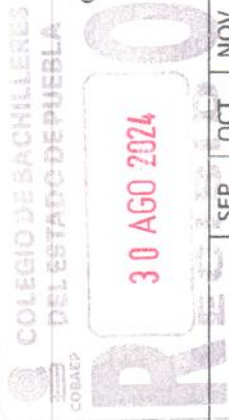
Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar 1 taller cada semestre impartido por Psicólogos, Psiquiatras, Psicoterapeutas, Médicos Generales, Abogados y Trabajadores Sociales, donde se incluyan temas como la identificación de violaciones de derechos humanos, conceptos básicos de igualdad de género, y	Llevar a cabo la gestión desde el plantel a través de los directivos con la Secretaría de Salud, Comisión de los derechos humanos o Secretaría de	Reporte de capacitación al área correspondiente.	Maestra Mónica Elizabeth Paredas Romero	Enero ☒ Junio ☒

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3501 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>



cómo denunciar situaciones de abuso o discriminación.	Igualdad Sustantiva.	30 AGO 2024	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
Promover la creación de 1 estrategia comunitaria cada semestre a lo largo del ciclo escolar (como carteles, contenido multimedia o murales), que permita a los(as) aprendientes expresar sus ideas y sentimientos sobre situaciones de violencia, exclusión o inseguridad que existan en su comunidad escolar o social y que afecte su bienestar físico, mental, emocional o social, compartiendo sus mensajes con la comunidad, involucrando a psicólogos y trabajadores sociales para facilitar estas sesiones y ofrecer soporte emocional.	Promocionar las actividades con todo el personal del plantel para su participación	Reporte de resultados de la actividad con número de participantes, temas y evidencia fotográfica de los carteles y/o murales, contenido multimedia.	Maestra Mónica Elizabeth Paredes Romero	Enero ☒ Junio ☒

* Se hace énfasis en las acciones puntuales que favorecerán la aplicación de los ámbitos de formación socioemocional. En este caso, se establecerá meta por los dos ámbitos que se implementarán en el semestre.



Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Llevar a cabo la gestión desde el plantel a través de los directivos con la Secretaría de Salud, Comisión de los derechos humanos o Secretaría de Igualdad Sustantiva.		x						x		
Promocionar las actividades con todo el personal del plantel para su participación; invitación y vinculación con dependencias de Salud pública y privada.			x						x	

• Estrategias, programas y/o proyectos sobre violencia

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Promover la participación de madres, padres o tutores en al menos 1 actividad de sensibilización y prevención de la violencia al término de cada semestre	Planificación de las actividades. Invitación a padres, madres o tutores. Realización de las actividades, con una evaluación por parte de los asistentes. Retroalimentación y seguimiento de las actividades.	Reporte de las actividades realizadas (número de participantes, descripción de la actividad, evidencias, etc.)	Maestra Jessica Solís Abasolo	Enero ☒ Junio ☒

* Se hace énfasis en las metas enfocadas a abordar los temas de violencia que vive el estudiantado.

Av. Revolución 1425, Campestre, Alvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://degb.sep.gob.mx/>





Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Planificación de las actividades. Invitación a padres, madres o tutores. Realización de las actividades, con una evaluación por parte de los asistentes; Retroalimentación y seguimiento de las actividades.				x			x			

• Orientación educativa

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Lograr durante el ciclo escolar, que el 100% de los aprendientes de 5to semestre cuenten con perfil vocacional y poder perfilar sus habilidades para el desarrollo del proyecto de vida.	Diseño de instrumento y aplicarlo a los aprendientes de 5to semestre para conocer su perfil vocacional.	Reporte de perfil profesional de aprendientes.	Orientadoras	Enero ☒ Junio ☐
Realizar 1 semana vocacional durante el año, para que los aprendientes identifiquen las opciones de profesionalización.	Colocación de periódico mural con información promocional de IES. Talleres/demostraciones con apoyo de IES.	Reporte semana vocacional Portafolio de evidencias	Directivos Orientador Tutores	Enero ☐ Junio ☒



Realizar una Feria Profesiográfica al año, para que los aprendientes conozcan las opciones de educación superior disponibles en su entorno.	Invitación a participar a Instituciones de Educación Superior, apegadas a las características y contexto de los aprendientes.	Reporte Profesiográfica	Directivo Orientador Tutores	junio
---	---	-------------------------	------------------------------	-------

* Se refiere a las metas enfocadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como atender cuestiones vocacionales y socioemocionales al interior de los planteles mediante la aplicación de procedimientos sistemáticos y organizados que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad estudiantil.

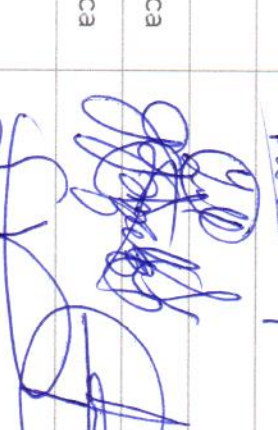
7

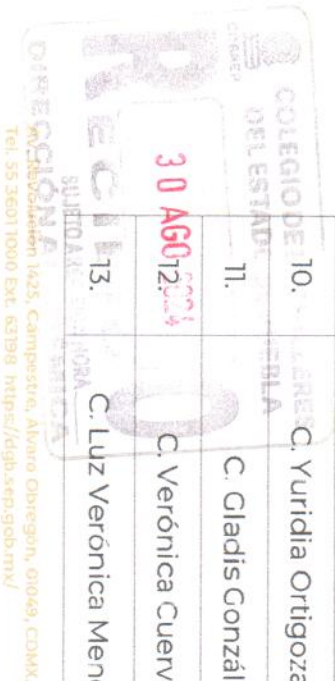
Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diseño de instrumento y aplicarlo a los aprendientes de 5to semestre para conocer su perfil vocacional.				x						
Colocación de periódico mural con información promocional de IES.						x				
Talleres/demostraciones con apoyo de IES.						x				
Invitación a participar a Instituciones de Educación Superior, apegadas a las características y contexto de los aprendientes.						x				

Participantes y aprobación

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
"PLANTEL 10 DE HUAUCHINANGO"
CCT 21ECB0004Z
21ECB0053Y

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	C. Clemente Meléndez Ojeda	Encargado de despacho de la Dirección del Plantel 10	
2.	C. Edna Dorailin Nolasco Gallegos	Subdirectora del Plantel 10	
3.	C. Enedina Gómez Viguera.	Docente	
4.	C. José Miguel Ahuacatitla Pérez	Docente	
5.	C. María Guadalupe Sotomayor Marín	Docente	
6.	C. Sandra Luz Hernández Rocha	Docente	
7.	C. Anely González Clarte	Docente	
8.	C. Jessica Solís Abasolo	Orientadora	
9.	C. Mónica Elizabeth Paredes Romero.	Orientadora	
10.	C. Yuridia Ortigoza Vázquez	Orientadora	
11.	C. Gladis González Sosa	Encargada de biblioteca	
12.	C. Verónica Cuervo Chávez	Encargada de biblioteca	
13.	C. Luz Verónica Mendoza Nieves	Laboratorista de Informática	



DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>





14.	Raúl Montes Picazo	Maestro de Banda Musical	
15.	Liliana Romero Domínguez	Coordinadora de Tutorías	



Firma

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
CLAVE: 21ECB0004Z
HUAUCHINANGO, PUE.
PLANTEL 10

